

## CENTRO DE ENSEÑANZA CONCERTADA "Gregorio Fernández"

## ED\_T6\_CASO\_PRACT: Diagrama de CU SISTEMA DE ALARMA

- ✓ Se requiere implementar el sistema de alarma de una vivienda:
  - El propietario de la vivienda mediante acceso por un código de acceso (validado por el sistema central) puede realizar las siguientes operaciones:
    - Activar o desactivar la alarma
    - Entrar en el sistema a través del móvil vía remota
    - Responder a un evento de alarma recogida en el sensor de la alarma
    - Responder ante un error de la alarma recogido en el sensor de la alarma
  - Cualquiera de las acciones realizadas por el propietario pueden ser comprobadas por el sistema de monitoreo (estación central donde está instalado el sistema de alarmas) en cualquier momento. Por lo tanto, el sistema central puede comprobar los sensores.
  - El administrador del sistema podrá actualizar los sensores y actualizar el sistema previa validación por código de acceso. También puede en el caso que lo necesite comprobar los sensores.